



Medicina que dan Calidad de Vida



DTSS-084-2025

Santo Domingo Norte, D.N.

30 de septiembre de 2025.

A

Robert Dante Urbáez
: **Licdo. Robert Dante Urbáez**
Encargado de Compras y Contrataciones

Vía

: **Licdo. Daniel David Czarlinski Ployer**
Encargado Depto. Administrativo
: **Licdo. Francisco Alberto Vargas**
Director Administrativo Financiero

Asunto

: Solicitud de Compra de Servicio de Impresión Buzones de Sugerencias Digital de las Farmacias del Pueblo

Por medio de la presente, nos dirigimos a ustedes con la finalidad de solicitar la compra del Servicio de (50) Impresión Full Color, Material PVC, Tamaño 8.5 x 11 para imprimir los Buzones de Sugerencias Digital en la presentación de códigos QR escaneables para ser colocados en las Farmacias del Pueblo.

El arte deberá ser solicitado a la División de Multimedia y Contenido Web del departamento de Comunicaciones. Adicionalmente, el suplidor deberá presentar una muestra, para aprobación, previo a la entrega del producto final. Se instruye proceder según los lineamientos establecidos en la Ley No. 340-06 de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

La referida solicitud de compra obedece a cumplir con los nuevos requerimientos emitidos por el Ministerio de Administración Pública (MAP). Dichos requerimientos han sido actualizados y establecen nuevos estándares en la metodología y alcance de las encuestas mediante los Buzones de Sugerencias digital, con el objetivo de obtener información más detallada y representativa sobre la satisfacción y percepción de los usuarios respecto a los servicios prestados en las Farmacias del Pueblo.

Sin otro particular, se despide.

Atentamente,

Julisa Norberto Rosario
Licda. Julisa Norberto Rosario

Directora de Trámites y Servicios para la Salud
JNR/es

CC:Licda. Sineyda Margarita Guzmán

Encargada Departamento de Calidad y la Gestión

Anexo: copia comunicación DTSS-056-2025 con su respectivo expediente.

